



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

M. Edgardo Toro Carreno

REPÚBLICA DE VANUATU

GINEBRA, 30 DE ENERO DE 2014

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente

Damos la bienvenida a la distinguida Delegación de la República de Vanuatu. Venezuela valora los esfuerzos de su Gobierno para dar cumplimiento a las recomendaciones del EPU.

Su segundo informe nacional estuvo a cargo de un Comité integrado por funcionarios y representantes de organizaciones y movimientos sociales del país, en un claro ejercicio de participación inclusiva.

A pesar de las grandes limitaciones, Vanuatu expone con franqueza sus logros y desafíos en el ámbito de los derechos humanos.

Es destacable el papel desempeñado por la Oficina del Defensor del Pueblo, y la consagración constitucional del derecho a acudir al Tribunal Supremo en caso de violación de los derechos y libertades constitucionales.

Resaltamos las acciones impulsadas por el Departamento de Asuntos de la Mujer, como la formulación de la Política de Participación de la Mujer en el Gobierno 2011-2015, y el Plan de Acción Nacional para la Mujer 2012-2016, destinadas a garantizar la igualdad de género.

El Gobierno ha promovido el Plan de Acción Nacional de Educación para Todos 2001-2015, y mediante el impulso de la Política de Educación Primaria Universal, ha establecido la enseñanza gratuita y el derecho de acceder a la educación de primero a sexto grado.

En cuanto a la salud, apreciamos la elaboración de estrategias nacionales en favor del saneamiento ambiental, la lucha contra el VIH-SIDA, la facilitación de tratamientos

médicos en las escuelas, así como los programas de promoción de la salud que integran a los niños con discapacidad, con la finalidad de garantizar su acceso a la educación.

Con la participación de toda sociedad, el Gobierno puso en marcha el Programa de Acción Nacional para la Adaptación, con la finalidad de mitigar el riesgo de desastres, habida cuenta el grave impacto que el cambio climático ha generado en el país.

Para finalizar, Venezuela recomienda al Gobierno de Vanuatu:

- 1) Continuar impulsando sus avances progresivos para brindar un acceso adecuado a su población a los servicios básicos y de calidad en el ámbito de la salud.
- 2) Seguir consolidando sus políticas educativas para incrementar la calidad de vida de su pueblo, en especial de los sectores más necesitados.
- 3) Con la necesaria cooperación y solidaridad internacional de la comunidad de las naciones, continuar desarrollando programas de sensibilización y acción dirigidos a su población, a fin de enfrentar los impactos del cambio climático.

Muchas gracias.

